



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0730 A

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I –ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLITICA - “A”

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORAS: NOVARO, GABRIELA y MANZANO, VIRGINIA

CUATRIMESTRE:1°

AÑO: 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 730 “A”
MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) “A”**

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º 2024

PROFESOR/A: DRA. NOVARO, GABRIELA Y DRA. MANZANO, VIRGINIA

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA REGULAR: DRA. SANTILLAN, LAURA

JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR: Lic. WOODS, MARCELA

JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINA: Mg. DIEZ, CECILIA

JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINA: DRA. DIEZ, MARIA LAURA

AYUDANTE DE PRIMERA: Prof. BARRETO, LUCAS

AYUDANTE DE PRIMERA: Prof. GARCIA, SALVADOR

a. Objetivos de la materia:

-Acercar a los/las cursantes las producciones de la teoría social y antropológica profundizando en las principales categorías de análisis en torno a la organización social y política, la producción y reproducción de la vida social y la acción política.

-Cuestionar la universalidad/naturalidad de las relaciones sociales de parentesco, género, clase y poder, analizando su historicidad.

-Privilegiar el análisis de la problemática social y política en Argentina y Latinoamérica a través de investigaciones contemporáneas del campo antropológico y de disciplinas afines.

-Generar una actitud reflexiva y crítica acerca de la producción social de conocimiento.

b. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1: La Antropología social y política: contexto, problemas y enfoques

Surgimiento y desarrollo de la antropología: consolidación de estados nacionales y expansión colonial. Orden y conflicto: problemas y categorías de análisis. Relativismo y etnocentrismo en el análisis de la vida social. Perspectiva comparativa y desnaturalización en la antropología.

¹Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

² Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

La antropología social y política en la actualidad.

Unidad 2: Parentesco, familia, género

1. Parentesco, organizador de las relaciones sociales en la antropología clásica. Descendencia y filiación. Reciprocidad e intercambio en las relaciones de parentesco. Cuestionamiento de supuestos en torno a la naturalidad de las relaciones familiares. 2. Parentesco, familia y género entre los abordajes clásicos y los debates actuales. 2.1 Género y familia desde una perspectiva histórica antropológica. Dicotomías a problematizar: naturaleza y cultura – doméstico y público. 2.2. Desigualdad, políticas públicas y relaciones familiares.

Unidad 3: Poder y organización política

1-El surgimiento de la antropología “de la política”: antecedentes, contexto colonial y principales enfoques teóricos/metodológicos (Solidaridad; cohesión e integración social) 2. La delimitación de lo político en la perspectiva estructural-funcionalista: sistemas políticos, clasificaciones tipológicas y tendencia al equilibrio. 3. Nuevas miradas sobre los procesos, los actores y el cambio social. Relaciones de poder, estrategias de dominación y resistencia. 4. Estudio de caso: sistema político Nuer desde la perspectiva de Evans-Pritchard, la sociedad Nuer desde una revisita.

Unidad 4: Desigualdad, clases sociales, relaciones de dominación y hegemonía

1.La desigualdad social como problema: perspectiva relacional, procesual y multidimensional. 2. Clases sociales: enfoques clásicos y debates actuales. 3. Perspectivas contemporáneas sobre el poder, las relaciones de hegemonía y el Estado capitalista.

Unidad 5: Relaciones sociales, poder y política en la antropología contemporánea: acciones colectivas e intervenciones estatales.

1.Organización y acción política en los sectores subalternos. 1.1. Pueblos indígenas y migrantes: reivindicaciones colectivas y articulaciones con el Estado. 1.2. Heterogeneidad del trabajo, formas de organización y protesta de las clases trabajadoras. 2. Familia y género en las problemáticas sociales contemporáneas 2.1. Familias, desigualdad social y procesos de producción estatal en torno al cuidado. 2.2 Género, regulación social y prácticas políticas.

c. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes:

En todas las unidades se cuenta con Apuntes de clases teóricas cuya lectura es obligatoria.

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

DIEZ, C.: Guía para la lectura de B. Malinowski, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Antropología Sistemática I, 2024.

MALINOWSKI, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Ediciones Ariel, Barcelona 1969; Introducción (págs. 13 a 17) y págs.53-64, 70-74, y 87 a 119.

NOVARO, G Surgimiento y desarrollo de la antropología social y política. Contexto de producción, problemas y perspectivas de análisis. Facultad de Filosofía y Letras, 2024.

Bibliografía complementaria

DURKHEIM, E.: De la división del trabajo social. Libro 1 Capítulo VI: Preponderancia progresiva de la solidaridad orgánica y sus consecuencias. Puntos I y II; Planeta, 1985.

GLEDHILL, J. “Para situar lo político: una antropología política actual”. En *El poder y sus disfraces*. Cap.I (p.15 a 35) Bellaterra, Barcelona 2000. (Se acompaña de una guía de lectura de la cátedra)

GODELIER, M. Comunidad, sociedad, cultura. Tres claves para comprender las identidades en conflicto *Cuadernos de Antropología Social N° 32*, FFyL – UBA. pp. 13–29, 2010

MAUSS, M. *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos, 1979. Introducción: págs.155 a 162, capítulo I – 163 a 176.

NEUFELD, M.R. “Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la antropología social y política”. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Punto 1.

DIEZ-NOVARO “Perspectivas clásicas sobre el parentesco”, Facultad de Filosofía y Letras, 2024.

Guía y selección de textos de Levi Strauss Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2024.

MALINOWSKI, B. *La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia* (selección de

textos). Ediciones Morata (1932), 1975.

Punto 2

2.1

MAQUIEIRA D'ANGELO: “Género, diferencia y desigualdad”. En Beltrán, M. E., Pedreira, V. y Maquieira, D: *Feminismos, debates teóricos contemporáneos*. Madrid, Alianza editorial, 2001 (págs. 127-190).

SANTILLÁN, L. y NOVARO, G. Perspectivas contemporáneas sobre la familia, el parentesco y el género en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Facultad de Filosofía y Letras, 2024.

SEGALEN, M. “El mito de la familia occidental”, en *Antropología histórica de la familia*, Cap. 12. Taurus, Madrid, 1992.

2.2

FONSECA, C. *Caminos de adopción*. Buenos Aires, Eudeba, 1998 (Caps.1,2 y 6)

DIEZ, C. y DIEZ, M.L.: “Guía para la lectura de Fonseca”, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Antropología Sistemática I, 2020.

Bibliografía complementaria

BESTARD, J. *Parentesco y modernidad*, Introducción y capítulo 4. Paidós, Ibérica, 1998

EVANS PRITCHARD, E.E. “Parentesco y matrimonio entre los Nuer”. Traducción de María Rosa Neufeld. [Oxford 1951.] En: VVAA, *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

LAMAS, M. “La antropología feminista y la categoría “género”. En *Nueva Antropología*, vol. VIII, N° 30, México, 1986.

LÉVI-STRAUSS. C. *Mirando a lo lejos*, cap. III, La familia. Ed. Emecé, 1986.

MOORE, H. *Antropología y feminismo*. Cap 2. Ed. Cátedra, 1999, Valencia.

STOLKE, V. La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Estudios feministas* 12 (2) 77-105, 2004

RIVAS RIVAS, A. M. “Pluriparentalidades y parentescos electivos. Introducción al

monográfico”. En: *Revista de Antropología Social*, N° 18, 2009

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Punto 1.

DURKHEIM, E.: *De la división del trabajo social*. “La función de la división del trabajo social” (pp. 71-81) y Libro 1 Capítulo VI: “Preponderancia progresiva de la solidaridad orgánica y sus consecuencias. Puntos I y II”. Buenos Aires, Planeta, 1985.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Cap.I: “Para situar lo político: una antropología política actual”. Bellaterra, Barcelona 2000. Págs. 15-35.

MANZANO, V. “Guía para la lectura de E. Durkheim”, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2023.

VARELA, C – WOODS, M. “La antropología política clásica: entre la política colonial y el desarrollo de agendas de investigación disciplinares” En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010. Págs 119 a 134.

Punto 2.

EVANS-PRITCHARD, E.: *Los Nuer*. España, Anagrama, 1987, -Prefacio, introducción y capítulo 4.

Guía para la lectura del texto de Evans-Pritchard. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2024

FORTES Y EVANS-PRITCHARD: *Sistemas políticos africanos*. En: *Antropología política*, J.R. Llobera (comp.), España, Anagrama, 1979.

Punto 3

HUTCHINSON, S: “El ganado del dinero y el ganado de las mujeres entre los Nuer, 1930-1983”. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010

NOVARO, G. “Guía para la lectura del texto de Hutchinson”. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2020.

RIO CALDEIRA, T. P: “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”, *BIB*, Rio de Janeiro, N° 27, primer semestre de 1989. Traducción: María Rosa

Neufeld. (págs. 1-7).

Bibliografía complementaria

CAÑEDO RODRIGUEZ, M. *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*. Editorial Trotta, Barcelona. 2013. Introducción.

GARCÍA, S. Trayectoria académica de Sharon Hutchinson. Facultad de Filosofía y Letras, 2023.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Bellaterra, Barcelona 2000. Cap.2 y 5.

GLUCKMAN, M. “El puente: análisis de una situación social en la moderna Zululandia” con FRANKENBERG, R. “The bridge” revisited, en *Custom and conflict in british society*, Manchester University Press, 1982. Traducción de Cecilia Varela.

ORTNER, SH. “Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia”. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2016, Capítulo 2.

RADCLIFFE-BROWN, R. “Prefacio”. En FORTES Y EVANS PRITCHARD, *Sistemas políticos Africanos*. CIESAS, Casa Abierta al Tiempo, Universidad Iberoamericana, México, 2010 (Versión original Oxford University Press, 1949), pp. 43-60.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

Punto 1.

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Madrid, 1984. Caps. I. (págs. 17 a 22).

Punto 2.

DIEZ, C. y DIEZ, M.L.: “Guía de lectura de Marx “Lucha de clases en Francia””, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2020.

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Madrid, 1984. Caps. II (págs. 41-50; 58 -62).

MARX, C. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Ed. Anteo Bs As. 1973. Cap. 1 La derrota de junio de 1848. (págs. 40-74).

THOMPSON, E.P.: “Folklore, antropología e historia social”. En: *Revista Entrepasados* N° 2, Buenos Aires, 1992.

Punto 3:

CORRIGAN, P. y SAYER, S. “El Gran Arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (39-116) Bolivia, La Paz: INDH/PNUD, 2007. (Selección comentada)

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Madrid, 1984. Caps. II. (págs. 58-62).

GORDILLO, G. “Fetichismos de la ciudadanía” (Cap. 7) y “Las localizaciones de la hegemonía” (Cap. 8). En *El Gran Chaco. Antropología e historias* (pp. 169-193). Prometeo, Buenos Aires, 2006.

NOVARO, G. “Guía y selección de textos de Antonio Gramsci”. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

Bibliografía complementaria

CREHAN, K. *Gramsci, cultura y antropología*. Caps. 4 y 5. Bellaterra, Barcelona 2004.

GARCÍA, S. Trayectoria académica de Edward Palmer Thompson. Facultad de Filosofía y Letras, 2023.

LAGOS, M. Y CALLA, P. (comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas de contestatarias en América Latina*. Cuadernos de Futuro 23, La Paz-Bolivia. 2007.

MANZANO, V: “El Estado: problemas y enfoques en antropología social”, en En Neufeld, M.R y Novaro, G.: *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

MARX, C. *La ideología alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, 1971. Montevideo. Cap. I, Feuerbach, II, La ideología en general y la Ideología Alemana en particular, y parágrafo 1, Historia (págs.15 a 38).

MEIKSINS WOOD, Ellen, *Democracia contra capitalismo*. Cap.3, La clase como proceso y como relación. Siglo XXI Editores, México 2000.

SOARES, R.D. *Gramsci, o Estado e a escola*. Cap. II. La identidad y la distinción entre la sociedad política y la sociedad civil. En *Introducción a la Antropología Social y Política*.

Relaciones sociales, desigualdad y poder. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010

ROSEBERRY, W. “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En LAGOS, MARÍA L. Y PAMELA CALLA (comps.) Cuaderno de Futuro N° 23. Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina, 2007.

THOMPSON, E.P.: “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?” En: *Tradición, revuelta y conciencia de clases*. Ed. Crítica, Madrid, 1984.

TROUILLOT, M. R.: “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso”. En: *Current Anthropology*, Vol. 42, N° 1, febrero 2001.

Unidad 5

Punto 1.

1.1

FARIÑA, F y GARCIA, S. “Reivindicaciones étnicas y nacionales en Argentina actual. Disputas territoriales, prácticas políticas y relaciones con el Estado”. (Corpus documental) Facultad de Filosofía y Letras, 2024.

GORDILLO, G.- HIRSCH, S. “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina”. En Gordillo, G. y S. Hirsch (Comps.): *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. La cruzjía: Buenos Aires, 2010.

DIEZ, ML; NOVARO, G; PAUTASSO, M. “Migración latinoamericana en Argentina: organización, acción política y articulación con el Estado. Cuadro de situación y reflexiones sobre un caso emblemático: la Colectividad Boliviana de Escobar”. Facultad de Filosofía y Letras, 2024..

1.2

BARRETO, L. “Trabajo y vida urbana en el mundo contemporáneo: heterogeneidad, precarización y acción de las clases trabajadoras” (corpus documental), Facultad de Filosofía y Letras, 2024.

MANZANO, V. “Heterogeneidad del Trabajo y nuevos debates sobre la acción de las clases trabajadoras: Selección de textos e integración conceptual”, 2024

SAIAG, H. “El crédito al consumo en los sectores populares argentinos Entre inclusión y explotación (Rosario, 2009-2015)”, en *Cuadernos de Antropología Social* , N°5 1, 2020 (pp. 91-112)

Punto 2

2.1

SANTILLÁN, L: Entre la ayuda y el “desligamiento”: prácticas y regulaciones cotidianas sobre las familias y el cuidado infantil en barrios populares del Gran Buenos Aires. En *Civitas*, Vol 13, N° 2, Revista de Ciencias Sociales, 2013.

2.2

LAGOS, M. «Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política» Cuadernos de Antropología Social N° 27, Buenos Aires ene./jul. 2008 .

NOVARO, G. “Mujeres bolivianas en lucha. La crianza, la sociabilidad y la política en clave de género”. En Novaro (Ed.) *Bolivianos en Argentina: migración, identidades y educación. Una historia tejida entre generaciones*. Editorial SB, 2022.

ANDERMAN, N y PEQUEÑO, L: “Relaciones familiares y género: regulaciones estatales y disputas de sentido”. (corpus documental), Facultad de Filosofía y Letras, 2023.

Bibliografía complementaria

FONSECA, C: Tecnologías de governo, Família e Humanitarismo. En Um Mundo Globalizado. *Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais (BIB)*, n° 72, 2, São Paulo. Pp. 7-39, 2011.

KASMIR, S. y CARBONELLA, A. “Dispossession and the Anthropology of Labor”. En: *Critique of Anthropology*, vol. 28, pp. 5-25. (Traducción al español en el volumen 4, N° 9, 2020 de la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo), 2008.

MANZANO, V. *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013.

NOVARO, G, DIEZ, ML; MARTÍNEZ, L: “Educación y migración latinoamericana. Interculturalidad, derechos y nuevas formas de inclusión y exclusión escolar”. *Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina*. ISSN 2521-1374. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Año 01 N° 02, Buenos Aires (Diciembre 2017) – pp.7-23, 2017.

SANTILLAN, L: “Nuestro norte son los niños”: subjetividades políticas y colectivización del cuidado infantil en organizaciones sociales del Gran Buenos Aires”. *RUNA*, vol 40, N° 2, Pp 57-73, 2019.

SEÑORNAS, D.: “Economías populares, economías plurales. Sobre la organización de los trabajadores costureros en Buenos Aires, Argentina”. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, 51, pp. 189-206, 2020.

d. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):
Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.
En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

En función de los objetivos de la materia, proponemos:

- **Clases teóricas** que promuevan la profundización de problemáticas conceptuales desarrolladas por los/as profesores/as, la presentación de todos los autores mencionados en el programa y el intercambio con los/las estudiantes. En ellas se compartirán esquemas conceptuales para presentar distintos puntos, se aclararán dudas y profundizarán aspectos de interés. Estas clases se organizarán siguiendo la bibliografía especificada para cada punto temático y el material de apoyo disponible en el campus (apuntes, guías, videos).
- **Teórico-prácticos (optativos)** que promueven habilidades de lectura y escritura académica, debate y trabajo con materiales audiovisuales y documentales que ilustren los procesos aludidos en las clases, presentación de investigaciones de los/las docentes

de la cátedra vinculadas a los temas del programa. En esta instancia se propone a los/las estudiantes el debate conjunto y ejercicios de escritura individual y colectiva que den cuenta del análisis del material a partir de los principales temas abordados. Se espera que estos ejercicios anticipen los formatos de evaluación parcial. De manera coordinada, la instancia de teórico-práctico que se realiza al cierre de cada unidad propiciará la integración de los temas vistos.

- **Clases prácticas** destinadas al tratamiento en profundidad de textos de carácter etnográfico e histórico y para favorecer la activa participación de los/las alumnos/as a través de actividades grupales e individuales. En las clases prácticas se sigue una secuencia que contempla la exposición didáctica del/la docente para contextualizar el tema en el programa y para presentar las características principales del texto a trabajar que estará acompañado de una guía de lectura. Se incluye también el trabajo en grupos a partir de ejes proporcionados para el intercambio y la presentación de reflexiones grupales para construir un abordaje en profundidad del texto. La clase finaliza con la sistematización de los temas tratados y el cierre a cargo del/la docente. Las últimas clases prácticas estarán orientadas a fortalecer las habilidades de los/las alumnos/as en la elaboración de un trabajo monográfico grupal de cierre, en el cual se espera que se pongan en juego categorías y debates vistos a lo largo de la materia centralizando fundamentalmente en las cuestiones abordadas en la unidad 5. En ese sentido, las últimas clases se orientan a colaborar en la organización de los grupos de trabajo y en la definición de los temas que cada grupo abordará. Se trabaja luego en los borradores preliminares que presenten los grupos. Los/las docentes atenderán aspectos formales relacionados con la elaboración de un texto monográfico y orientarán a los/as alumnos/as para precisar los conceptos y problemas vistos para el proceso de elaboración de las monografías.
- **Actividades virtuales** Trabajo con apuntes editados de las clases teóricas, material audiovisual y guías para observación y elaboración de informes breves sobre películas y documentos. Algunas de las películas a registrar y comentar son: *Paris colores*, *Hacerme feriante*, *El Malón de la Paz*, *Contar para no olvidar*.

Una serie de actividades apoyan el desarrollo de teóricos, teórico-prácticos y prácticos:

- la comunicación mediante el Campus Virtual.
- el trabajo con apuntes de clases teóricas, videos de clases, guías de textos y fichas de cátedra que profundizan la presentación de los temas y sistematizan abordajes y enfoques
- la elaboración de un cronograma de lecturas.
- datos estadísticos e históricos, documentos y resoluciones estatales, debates parlamentarios, filmes, y artículos periodísticos.
- elaboración periódica por parte de los/las alumnos/as de materiales escritos individuales y colectivos sobre algunos de los temas vistos en la materia. Estos materiales serán revisados por los/las docentes y devueltos con sugerencias a los/las estudiantes tanto en la instancia de prácticos como de teórico prácticos, con el propósito de promover el desarrollo de habilidades de escritura y de argumentación de ideas centrales y anticipación de los ejercicios de evaluación parcial.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

e. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
Aprobación de la materia:
La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u>
-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u>
-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro)

puntos.

Se evaluará el nivel de lectura, comprensión y apropiación de los textos vistos en la materia, el manejo de los principales enfoques, conceptos y categorías. De modo complementario, se considerará la capacidad de reflexión sobre situaciones concretas desde los debates teóricos abordados. Se tendrá en cuenta la claridad y capacidad de argumentación en la escritura y la participación en las instancias de intercambio.

Se realizarán 3 (tres) **instancias de evaluación parcial**.

- Un primer examen parcial individual.
- Un segundo parcial individual domiciliario
- Un trabajo grupal que se plasmará en una producción escrita.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

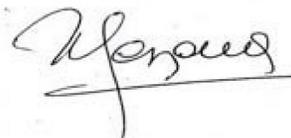
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD)

Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Gabriela Novaro
Profesora Asociada



Virginia Manzano
Profesora Asociada